



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P.O. BOX 1149
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

RESOLUCIÓN NÚM. 12

SERIE 2003-2004

**RESOLUCIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL COMITÉ DE FIESTAS DE AGUIRRE A CELEBRAR SUS
FIESTAS POPULARES DURANTE LOS DÍAS DEL 26 AL 30 DE NOVIEMBRE DE
2003.**

POR CUANTO: El Comité organizador de Fiestas de Aguirre, solicitó a ésta Legislatura Municipal, le autorice a celebrar las Fiestas en dicho barrio.

POR CUANTO: Esta Legislatura no tiene inconveniente en que se celebren dichas fiestas.

POR CUANTO: En dichas fiestas se instalarán machinas, kioscos y kioscos de piñas coladas.

POR CUANTO: Las Fiestas Populares de Aguirre promueven el disfrute en sana camaradería de la familia y todo el pueblo de Salinas.

POR TANTO: **RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

Sección 1ra: Autorizar como por la presente se autoriza al Comité de Fiestas Populares de Aguirre a celebrar sus fiestas durante los días del 26 al 30 de noviembre de 2003.

Sección 2da: No se permitirá negocio ambulante en las calles aledañas a la Plaza, sin permiso del Comité de Fiestas.

Sección 3ra: Se prohíbe servir cualquier bebida en envase de cristal en los días de fiestas según lo dispone la Ordenanza Núm. 3, Serie 1993-94.

Sección 4ta: Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, al Presidente del Comité de Fiestas Populares de Aguirre a los comerciantes, a la Policía Estatal y la Policía Municipal de Salinas, para su conocimiento y fines pertinentes.

Roberto L. Mercado Colón
ROBERTO L. MERCADO COLÓN
PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL

Iris D. González Martínez
IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

Firmada por el Hon. Abraham López Martínez, Alcalde, a los 22 días del mes del octubre de 2003.

Abraham López Martínez
ABRAHAM LÓPEZ MARTÍNEZ
ALCALDE

RESOLUCIÓN NÚM. 12

SERIE 2003-2004

C E R T I F I C A C I Ó N

YO, IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Secretaria de la Legislatura de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 12, Serie 2003-2004, adoptada por la Legislatura Municipal en la continuación de la Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2003.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes legisladores presentes en dicha sesión: Roberto L. Mercado, José R. Merced, Jacqueline Vázquez, Luz M. Espada, Evelyn Alvarado, María E. Espada, José M. Carrillo, Luis Díaz, Domingo Soliván, Gilberto Reyes, Benjamín Zayas, Víctor Alvarado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 22 de octubre de 2003.

iris d. gonzález martínez
IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL